**DOCUMENTO INFORMACIÓN SALIDA ALUMNOS DEL CENTRO DURANTE EL RECREO**

Estimadas familias:

Dado que nuestro Centro se encuentra ubicado en la localidad de Íscar, un pueblo pequeño donde los alumnos están habituados a salir y circular por el pueblo sin padres, podría pensarse como algo normal el que sus hijos, en los recreos, también puedan salir solos. Sin embargo, surge la necesidad de regular estas salidas pues la responsabilidad sobre el menor, que recae sobre el centro, transcurre desde el momento de su entrada hasta el de su salida.

Por todo esto, nos ponemos en contacto con Uds. para informarles de que:

* El alumnado que curse 1º o 2º de ESO no podrá salir del centro en toda la jornada escolar (que incluye los recreos).
* El alumnado que curse 3º ESO, 4º de ESO, Bachillerato y Ciclo podrá salir del centro, exclusivamente, en los recreos siempre que el padre / madre / tutor/a legal firme el correspondiente consentimiento.

En Íscar, junio de 2019

El Director

Tomás Herrero Domínguez

D./Dª. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. con DNI Haga clic o pulse aquí para escribir texto. en calidad de padre, madre o tutor/a legal, D./Dª. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. con DNI Haga clic o pulse aquí para escribir texto. en calidad de padre, madre o tutor/a legal del alumno/a Haga clic o pulse aquí para escribir texto., confirmo que he leído la presente circular.

En Íscar, Elija un elemento. de Elija un elemento. de 2019

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fdo. | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | Fdo. | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| (Nombre, apellidos y firma) | | (Nombre, apellidos y firma) | |